

La Plataforma aplaude el incremento de la cuantía de las subvenciones para Fines Sociales, pero lo considera insuficiente

190 millones es una cantidad “respetable”, como afirma Trinidad Jiménez, pero los fondos deberían triplicarse para cubrir las necesidades ciudadanas actuales

La Plataforma de ONG de Acción Social valora positivamente el incremento de la cuantía de las subvenciones destinadas a Fines Sociales con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas, que en 2009 se eleva a 190.782.795 €. Es decir, 56 millones de euros más que el año pasado. Tal como aseguró ayer Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad y Política Social en declaraciones a Servimedia, se trata de una cantidad “más que respetable”. Sin embargo, pese al incremento registrado, la Plataforma considera que dicha cantidad, destinada a desarrollar programas sociales, resulta aún insuficiente.

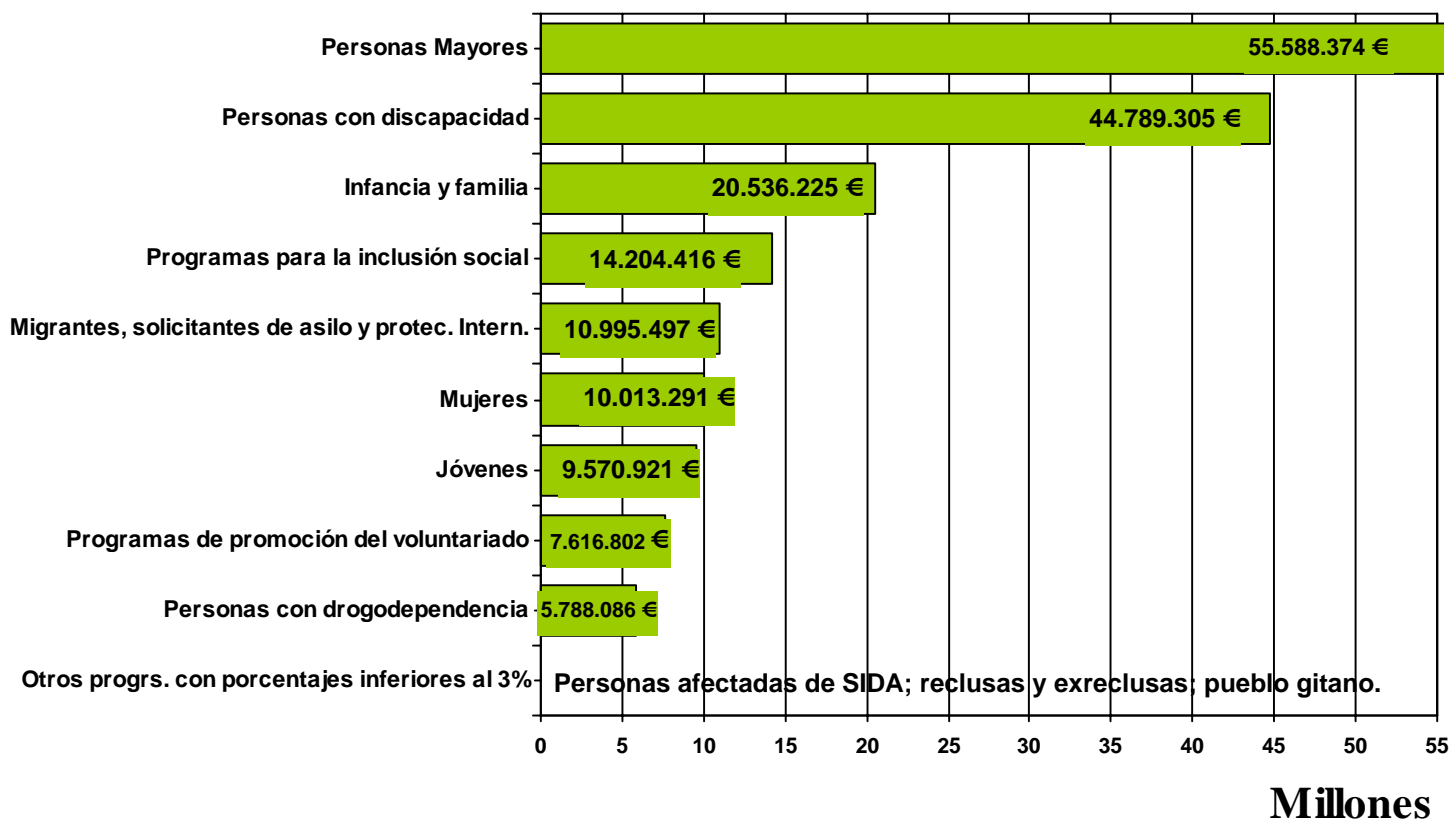
Madrid, 13 de noviembre de 2009.- Juan Lara, presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social, que cada año lidera la campaña del Tercer Sector en la que se solicita a los contribuyentes que marquen la casilla de Fines Sociales con la que se financian estas subvenciones, atribuyó el incremento en la cantidad destinada a financiar proyectos sociales a dos motivos. Por un lado, al incremento del 0,52% al 0,7% de la asignación tributaria del IRPF a Fines Sociales y, por otro, a las campañas informativas que las ONG vienen desarrollando en los últimos años, y que en 2009 contó con el apoyo de la Plataforma del Voluntariado de España, la Plataforma de Organizaciones de Infancia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.

Pese al incremento de los fondos destinados a la financiación de proyectos sociales, obtenidos gracias a la solidaridad de los contribuyentes, Lara ha indicado que se trata, aún, de una cantidad “insuficiente”. Así lo demuestran algunos datos. Es cierto que **se han aprobado proyectos por importe de 190.782.795 euros, pero el importe total de los proyectos presentados por el conjunto de las ONG que concurrieron a la convocatoria de subvenciones ascendió a 707 millones de euros y se han quedado sin financiación más de 800 programas**. Es decir, el importe aprobado no representa ni una tercera parte de lo solicitado por las ONG para cubrir las necesidades ciudadanas detectadas en estos momentos, en los que la crisis económica agudiza las necesidades de la población más desfavorecida. “Hace falta el triple de fondos”, subrayó Juan Lara

El presidente de la Plataforma reiteró la necesidad de incrementar a corto plazo la asignación tributaria del IRPF del 0,7% al 1%, más aún cuando se prevé una caída en la recaudación con destino a Fines Sociales debida a la crisis –al disminuir el número de trabajadores en activo, se reducirá el número de declaraciones de la renta presentadas y, por tanto, la recaudación a través de la casilla de Fines Sociales-. Sin embargo, Juan Lara pronosticó que esa caída en la recaudación no será muy acusada aún en 2010, ya que ese año

se distribuirán las ayudas obtenidas por los contribuyentes que hicieron la declaración en 2009 sobre las rentas que obtuvieron en 2008, año éste en el que la crisis tuvo un impacto más limitado que el que ha tenido en 2009.

Por colectivos, los programas que reciben más financiación conforme a los datos aportados por el Ministerio son los que se centran en las personas mayores (55 millones de euros), con discapacidad (casi 45 millones) e infancia y familia (poco más de 20). Respecto a la resolución de subvenciones de 2008, los que más crecen son estos mismos programas junto con los de promoción del voluntariado y, por encima de todos ellos, los que se centran en la inclusión social, que se incrementan un 44% respecto al año anterior. De esta forma, el reparto de fondos se concreta de la siguiente forma:



Para más información:

Carmen Jiménez. Dpto. de Comunicación de la Plataforma de ONG de Acción Social.

Tfno: 91 534 76 01 y 650 09 66 37.

comunicacion1@plataformaong.org

Si quieres saber qué tipo de proyectos se financian con la casilla de fines sociales, consulta esta web: <http://www.marcafinessociales.org/piensa/index.html>